



Convocan a pago ordenado de tributos

■ **Livia Rodríguez Delis**

La Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) lleva a cabo una campaña para comunicar a los contribuyentes el periodo en que deben efectuar la liquidación de sus impuestos, y así prever que no se acumulen e incurran en el incumplimiento de sus obligaciones.

Específicamente dentro de los primeros cinco meses del año, existe un cronograma que contempla un plazo para el pago voluntario de los impuestos sobre los ingresos personales, no tributarios (para el caso de las empresas estatales), las utilidades, el transporte terrestre y la propiedad o posesión de embarcaciones, explicó Ana Évora, especialista de la Dirección de Servicios Fiscales y Control de la Recaudación.

Como en años anteriores, del 1ro. de enero hasta el 1ro. de marzo se deberá abonar el impuesto sobre los ingresos personales, cuyo cálculo es mediante los modelos hasta ahora utilizados, y la cantidad será pagada en las oficinas bancarias del municipio correspondiente al domicilio fiscal.

Este año, por única vez, no tienen que declarar las personas inscritas en el Registro de Contribuyentes en los últimos cuatro meses del 2010, etapa en que entró en vigor el nuevo régimen tributario establecido específicamente para trabajadores por cuenta propia.

El pago del impuesto sobre las Utilidades que deben pagar las empresas y entidades del país, cuya

presentación de la declaración jurada es hasta el 31 de marzo, se realizará en la agencia bancaria correspondiente o en la oficina habilitada al efecto, dentro del trimestre siguiente al vencimiento del periodo impositivo.

Hasta finales de marzo, deben abonar las personas naturales y jurídicas, cubanas o extranjeras, propietarias o poseedoras de embarcaciones ubicadas en el territorio nacional. También las entidades empresariales estatales que obtengan utilidades al cierre de cada ejercicio económico deben ingresar el aporte del rendimiento de la inversión estatal, como concepto de ingreso no tributario.

El impuesto sobre el transporte terrestre, más conocido como pago de la chapa, deberá ser pagado desde el 1ro. de enero hasta el 31 de mayo, en las oficinas bancarias u otras habilitadas al efecto, correspondientes al domicilio fiscal del propietario o poseedor.

Nuestro aporte importa, es el lema de la campaña de divulgación que ha desarrollado la ONAT para orientar a la población sobre la Declaración Jurada y los pagos de tributos en el presente año.

Además de los servicios de orientación en las oficinas tributarias y por vía telefónica, a través del Directorio Telefónico de ETECSA, la entidad, adscrita al Ministerio de Finanzas y Precios, brinda la posibilidad de consultas mediante los correos electrónicos consultas@onat.gov.cu y tributo@mfp.gov.cu, y el sitio web el Portal del Ciudadano: <http://www.ciudadano.cu>.

El español nuestro

■ **María Luisa García**

Según el apéndice 1 de la nueva **Ortografía de la lengua española** (2010) se recomienda el uso de las abreviaturas españolas, en términos como licenciado (**Lic.** o **Licdo.**), ingeniero (**Ing.**), doctor (**Dr.**) —válida como abreviatura de médico y de doctor en ciencias— y máster o magíster (**Mtr.** o **Mgrtr.**) a pesar de que está

bastante extendido el uso de las abreviaturas inglesas —M. Sc. o Dr. Sc.—. Las abreviaturas españolas corresponden al nivel de titulación, pero no especifican la rama o especialidad: *Lic. Juan Martínez*. Si el título aparece pospuesto al nombre, para permitir la especificación, se utiliza la forma completa: *Juan Martínez, maestro en Ciencias*. Ello hace perfectamente válido lo establecido acerca de los atributos de los profesionales con grados científicos en Cuba **Dr. C.** (una determinada especialidad) y **Dr. Cs.** (Doctor en Ciencias).

el tiempo



Predominarán los nublados en la región oriental con chubascos y lluvias que serán más numerosas en zonas de su costa norte. En occidente y centro llegará a parcialmente nublado en la tarde con escasas lluvias. Durante la tarde las temperaturas máximas

estarán entre 25 y 28°C, superiores en localidades del sur oriental. Los vientos soplarán del noreste al este entre diez y 25 kilómetros por hora, hasta 30 kilómetros por hora en zonas de la costa norte oriental. Se mantendrán las marejadas con peligro para las embarcaciones menores en el litoral norte oriental, habrá oleaje en el resto del litoral norte y poco oleaje en todo el litoral sur.

Promueve Villa Clara empleo del biogás

■ **Freddy Pérez Cabrera**

SANTA CLARA.—La instalación de más de 40 biodigestores en diferentes entidades generadoras de un alto volumen de residuales, forma parte de la estrategia de la provincia para el actual año, encaminada a enfrentar el cambio climático y la protección del medio ambiente.

Esta nueva entrega se suma a los más de 60 equipos con que cuenta el territorio, indicó José Guardado Chacón, especialista del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) al frente del programa en Villa Clara y miembro de la junta nacional de CUBASOLAR, quien destacó además la validez de esta propuesta, a través de la cual se ofrece un tratamiento racional a esos desechos que pudieran contaminar las aguas, los alimentos, el aire y todo lo relacionado con la vida.

Expresó que Villa Clara constituye una de la provincias pioneras en el programa, junto a Matanzas, Pinar del Río y Granma, punteras en Cuba en el empleo de esa forma renovable de energía, vital para el fomento del desarrollo sostenible propugnado por Cuba.

Según el científico, un metro cúbico de biogás equivale a 0,7 litros de petróleo, con



lo cual pudieran generarse 1,6 kilowatt de corriente. Esto muestra la importancia de impulsar el programa de aprovechamiento de las excretas de animales.

Reconoció las dificultades que aún existen en la explotación de esta forma de energía, y puso como ejemplo que, de los más de 700 biodigestores existentes en el país, el 50 % no está funcionando, en la mayoría de los casos por razones sencillas que no necesitan de grandes recursos para resolverse.

Precisamente, a ese dilema estará dedicado el II Taller Nacional que sobre el tema tendrá lugar el venidero mes de marzo en esta provincia, al que acudirán los expertos más reconocidos a nivel nacional en ese particular, aseguró Guardado.

Producir más a tono con la demanda



Comparado con otros, el laboratorio de la cabecera provincial está en mejores condiciones y capacidades para producir fitofármacos.

Foto del autor

■ **Pastor Batista Valdés**

Siete instalaciones pertenecientes a la Empresa de Farmacias, otras ocho en Educación y una dentro del Ministerio del Interior, conforman la red tunera encargada de elaborar medicamentos a partir del uso de plantas medicinales, de acuerdo con los renglones o surtidos fundamentales fijados para el llamado cuadro básico en el sector de la Salud.

Incluso cuando las condiciones materiales y tecnológicas no son las más propicias, sobre todo en los municipios, el componente profesional y humano sigue siendo un seguro resorte para impulsar la producción de fitofármacos en los laboratorios con que cuenta esta provincia.

Según explica Gladys Fonseca Valido, especialista de producción en el departamento provincial de Farmacia, a pesar de las limitaciones con que transcurre ese proceso, Las Tunas ha venido cumpliendo planes que tienden a crecer ligeramente año tras año, aunque no en correspondencia con la demanda que gira en torno a ese tipo de fármacos.

Aun así, muchas personas hallan solución frente a distintas dolencias y afecciones, mediante el acceso a jarabes anticatarrales elaborados con eucalipto, orégano o naranja; lociones pediculicidas, productos antimicóticos, antiespasmódicos y antisépticos, e incluso sedantes como los que se obtienen sobre la base del tilo

y la pasiflora.

Especialistas en esa actividad muestran preocupación frente a la inestabilidad que por etapas ha presentado la entrega de plantas medicinales por parte de las fincas destinadas para tal propósito en el Ministerio de la Agricultura.

La elaboración de fitofármacos, sin embargo, no se sustenta solo en apreciables volúmenes de plantas cuyo principio activo resulta vital en el proceso. Además intervienen azúcar, alcohol y algunas sustancias químicas y preservos que, si bien en menor grado, inciden también en el producto final y en la necesaria certificación de calidad, de acuerdo con el control correspondiente.